

Traspasa tu plan y asegura tu bienestar

Trae a Mupiti tu plan de pensiones y elige:
(Solo hasta el 15 de junio de 2024)



4,5%
BONIFICACIÓN
PERMANENCIA 48 MESES*

3,5%
BONIFICACIÓN
PERMANENCIA 36 MESES*

2,5%
BONIFICACIÓN
PERMANENCIA 24 MESES*



La bonificación de esta promoción es adicional a la rentabilidad que el PPA de Mupiti garantiza anualmente. También se añadirá, en su caso, la participación en los beneficios obtenidos al final del año.

* La Bonificación se ingresará en la cuenta bancaria y se calculará sobre el importe del traspaso.

*Promoción válida del 1 de mayo de 2024 al 15 de junio de 2024, o hasta alcanzar un volumen de traspasos de 1.500.000 euros, siempre que se cumplan las condiciones de la promoción.

INDICADOR DE RIESGO Y ALERTAS DE LIQUIDEZ	
Indicador de Riesgo	Alertas de Liquidez
1 / 6 <small>Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.</small>	66 El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.



Más Información:

Sara Castejón
sara.castejon@mupiti.com
☎ 645 914 922